

ES COPIA



DIRECCIÓN GENERAL  
DE COORDINACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

MANUEL SARAVALLO

Jefe de Programa

Ministerio de  
Salud Pública



GOBIERNO DE

SALTA

FOLIO

2

0651

ENTRE TODOS CUIDEMOS NUESTRO AMBIENTE

Campaña de participación comunitaria y municipal en la lucha contra el Dengue,  
Chikungunya y Zika

Salta, 2 al 5 de mayo de 2023

**AMBITO: PROVINCIA DE SALTA – MUNICIPIOS DE ALTO Y MEDIANO RIESGO**

a.- Áreas Operativas de alto riesgo.

- Zona Sanitaria Norte: Colonia Santa Rosa, Pichanal, Morillo, Salvador Mazza, Santa Victoria Este, Embarcación, Orán, Tartagal, Rivadavia Banda Sud, General Mosconi, Aguaray, Hipólito Irigoyen, Urundel y La Unión.
- Zona Sanitaria Sur: Gral. Güemes, Metán, El Quebrachal, Joaquín V. González, Apolinario Saravia, R. de la Frontera, El Galpón, El Tala, El Potrero y Las Lajitas.

b.- Áreas Operativas de mediano riesgo.

- Zona Centro: Regiones Sureste y Noroeste de Capital.
- Zona Oeste: La Caldera, Cerrillos, R. de Lerma, Campo Quijano, El Carril, La Merced, Cnel. Moldes, La Viña, Chichoana y Guachipas.

**Fecha:** Semana del 2 al 5 de mayo de 2023

**Generalidades:** EL DENGUE es una enfermedad infecciosa producida por un virus que se transmite por la picadura de las hembras del mosquito *Aedes aegypti*. Cuando una hembra se alimenta de sangre de una persona enferma de dengue adquiere el virus y, al picar a otras personas, lo transmite. No se contagia de persona a persona. Estos mosquitos también transmiten el virus Chikungunya y virus Zika. El dengue es la arbovirosis que causa el mayor número de casos, con epidemias que ocurren de manera cíclica cada 3 a 5 años. En cifras de morbimortalidad el dengue es actualmente la enfermedad vírica más importante de las transmitidas por vectores<sup>1</sup>.

Ante la presencia de fiebre y otros síntomas compatibles con la enfermedad, se recomienda no automedicarse y consultar al servicio de salud próximo a su domicilio.

No existe tratamiento específico ni vacuna para esta enfermedad. Por lo cual se debe trabajar en la prevención. La medida más importante es la eliminación de los criaderos

<sup>1</sup> Manual de MANEJO INTEGRADO, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL SÍNDROME FEBRIL AGUDO INESPECÍFICO (SFAI) PRODUCIDO POR ARBOVIRUS Y SUS DIAGNÓSTICOS DIFERENCIALES-AÑO 2023  
[http://saladesituacion.salta.gov.ar/web/inicio/documentos/inicio/manual\\_sfai\\_v1.pdf](http://saladesituacion.salta.gov.ar/web/inicio/documentos/inicio/manual_sfai_v1.pdf)



0651

de mosquitos, es decir todos aquellos recipientes que acumulen agua dentro y fuera de casa, ya que este mosquito tiene hábitos domiciliarios<sup>2</sup>

**Objetivo principal:** Fortalecer las acciones de saneamiento ambiental municipal y búsqueda de pacientes febriles, con el fin de mitigar el impacto de los brotes de Dengue y Chikungunya para disminuir la morbilidad y letalidad por estas enfermedades.

**Objetivos específicos:**

- Fomentar las acciones educativas a la población sobre las medidas de prevención y la comunicación social.
- Sensibilizar a la población sobre la reducción de potenciales criaderos de mosquitos a través del ordenamiento del domicilio y peri domicilio, con acciones de control focal.
- Fortalecer la búsqueda de pacientes sintomáticos con actividades intra y extra muro.

**Participantes:**

Municipios, Servicios de Salud, Entidades Educativas, Organizaciones civiles, Fuerzas de Seguridad, movimientos religiosos, actores sociales y comunitarios.

*Bloq. Francisca García Campas*  
Director General de Coordinación Epidemiológica  
M.S.P. Salta

<sup>2</sup>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL DE EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA Actualización 2022  
[http://saladesituacion.salta.gov.ar/web/vigilancia/documentos/manual\\_eno\\_2022.pdf](http://saladesituacion.salta.gov.ar/web/vigilancia/documentos/manual_eno_2022.pdf)

MANUEL SARAVIA TOL.  
Jefe de Programa  
M.S.P.

## ACTIVIDADES PROPUESTAS

0651

&gt; Día 02/05/23

Actividades de concientización social y educación ambiental orientadas a diferentes grupos poblacionales, con aspectos básicos del ciclo de vida del vector que contribuyan a la prevención y control de criaderos. Difusión por medios de comunicación.

Actividades de control focal (neutralización y /o eliminación de recipientes potenciales criaderos)

Identificación de sitios críticos locales: por ejemplo, cementerios, gomerías, chatarrerías y baldíos, etc e implementar medidas de control. Control y sellado de Pozos Ciegos, Cámaras sépticas y Letrinas (aplicación de biolarvicida<sup>3</sup>)

Actividades en establecimientos educativos: con propuestas de promoción y prevención de la enfermedad a través de concursos u otras actividades con temáticas locales.

&gt; Día 03/05/23

Educación en medidas de prevención e impulsar acciones en instituciones locales (hospitales, centros de salud, escuelas, cárceles, terminales de transporte, clubes deportivos, etc.) para mantener su patio limpio.

Actividades de control focal (neutralización y /o eliminación de recipientes potenciales criaderos)

&gt; Día 04 y 05/05/23

Actividades de **descacharrado** en los domicilios como principal medida para evitar la propagación del dengue. Limpieza y desmalezado de espacios verdes y de cursos y cuerpos de agua (canales, alcantarillas, lagunas, piletas, etc.). Erradicación de micro basurales.

&gt; Durante la semana:

Actividades de promoción de salud y rastillaje de febriles, con actividades en terreno, instalación de puestos de control en lugares estratégicos, etc.

**Desalentar la fumigación:** Estos tratamientos adulticidas son considerados de emergencia, la última herramienta a utilizar. NO TIENE PODER RESIDUAL Y DEBE SER ACOMPAÑADO DE ACCIONES DE CONTROL FOCAL, ELIMINACIÓN DE INSERVIBLES, COMUNICACIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN. Se debe tener en cuenta los efectos adversos como: el riesgo de aparición de resistencia en los insectos, el impacto causado en el ambiente y el costo de este tipo de tratamiento. Por todo lo anteriormente expuesto, la aplicación de adulticidas sólo se recomienda ante la aparición de casos sospechosos en el lugar. Recordar que su uso debe ser realizado por personal técnico habilitado y con insecticidas Domi-sanitarios autorizados por ANMAT.

<sup>3</sup> Solicitud de insumo BTI previsto en actividad [libloc2018@gmail.com](mailto:libloc2018@gmail.com)